

Usted tiene opciones: Ayuda después de una agresión sexual



Si ha sido víctima de agresión sexual, existe ayuda para usted. Quizá pueda estar preguntándose qué hacer a continuación, como por ejemplo, informar la agresión a la policía. Es posible que no esté segura de lo que ocurrirá si lo hace.

Esta guía le ayudará a:

- identificar y entender la agresión sexual;
- conocer sus derechos;
- entender el sistema de justicia penal, incluyendo cómo informar a la policía e ir a la corte;
- permanecer segura;
- conocer sus opciones;
- obtener asesoría, apoyo y recuperación.

Su salud es importante.

- Aunque no vea signos de lesión, obtenga ayuda médica lo más pronto posible. Puede tener lesiones que no se ven, puede haber sido expuesta a sedantes o drogas ilegales, y puede haber sido expuesta a enfermedades de transmisión sexual, infecciones, o a un embarazo no deseado.
- Para obtener más información acerca de su salud y de la agresión sexual, incluyendo el tipo de atención médica que recibirá en un hospital o centro de enfermería, visite:
- www.manitoba.ca/youarenotalone
- <http://klinik.mb.ca/in-person-counselling/sexual-assault-crisis-counselling/seeking-medical-attention-after-a-sexual-assault/>
- <http://www.hsc.mb.ca/emergencyNurseExam.html>

Esta publicación recibió el apoyo en parte del Fondo para Víctimas del Departamento de Justicia de Canadá (Department of Justice Canada's Victims Fund).



¿Qué es la agresión sexual?

Es posible que haya experimentado agresión sexual si:

- no consintió a ninguna forma de actividad o contacto sexual;
- fue forzada mediante presión, manipulación o amenaza a participar en cualquier actividad o contacto sexual no deseado;
- no podía entender o consentir la actividad sexual en el momento (por ejemplo, estaba dormida, inconsciente, drogada o ebria).

¿Qué debo hacer si he sido agredida sexualmente?

- Si cree que aún está en peligro, llame al 911 o a la policía local.
- Vaya a un lugar seguro.
- Vaya a un hospital, clínica o centro de enfermería lo más pronto posible para recibir atención médica.

- Cuénteles a alguien de confianza (un amigo, familiar o persona adulta).
- Mantenga la evidencia en caso de que decida informar la agresión a la policía (por ejemplo, conserve sin lavar la ropa que llevaba durante la agresión; no se bañe).

¿Es mi culpa si he sufrido agresión sexual?

La agresión sexual puede ocurrirle a cualquier persona, en cualquier momento. No es su culpa. Es 100 por ciento la responsabilidad de la persona que la agredió. Nada que haya hecho o dicho causó la agresión sexual (por ejemplo, la ropa que vestía o el alcohol que ingirió).

¿Qué es consentir?

La actividad sexual requiere el consentimiento de todas las personas que participan en la actividad. Toda actividad sexual sin consentimiento es un delito penal, independientemente de la edad.

- Consentir significa dar permiso libremente para que algo ocurra.
- Consentir significa que una persona acepta voluntariamente, por medio de palabras o acciones, participar en la actividad sexual.
- Consentir también significa que existe disposición genuina de ambas partes para participar activamente en la actividad sexual (solamente sí significa sí). Recuerde, su consentimiento puede retirarse en cualquier momento al decir simplemente que desea detener la actividad sexual, o mediante sus acciones (incluyendo señales verbales y no verbales).

Recuerde siempre que el consentimiento a un acto sexual no significa consentir a otro. Además, solo porque haya tenido sexo o contacto sexual con alguien anteriormente, no significa que consiente a éste cada vez en lo sucesivo.

Para obtener más información acerca del consentimiento, visite la página web Status of Women, You are Not Alone de Manitoba:

<http://www.gov.mb.ca/youarenotalone/consent.html>

También puede encontrar más información acerca de la edad de consentimiento en: <http://www.justice.gc.ca/eng/rp-pr/other-autre/clp/faq.html>

¿Cuáles son mis derechos?

Lo que le ocurrió estuvo fuera de su control, pero tiene el derecho de elegir lo que ocurrirá a continuación. Para tomar decisiones que sean correctas para usted, es importante tener información acerca de las opciones y de la ayuda que hay disponible.

Las víctimas de delitos, incluyendo la agresión sexual, tienen el derecho de recibir información y apoyo. Los empleados de Servicios para víctimas del Departamento de justicia de Manitoba (Manitoba Justice Victim Services), ubicados en toda la provincia, proporcionan estos servicios.

Servicios para víctimas (Victim Services) ayuda a las personas a entender sus derechos y responsabilidades, y a conectarse con otros servicios y agencias. Existen servicios gratis disponibles en persona, por teléfono, por fax o a través de Internet. Puede ponerse en contacto con un empleado de Servicios para víctimas para hacer preguntas acerca de sus derechos y para obtener información, incluso si aún no ha acudido a la policía.

¿Cómo puede ayudarme un empleado de Servicios para víctimas?

Si tiene preguntas acerca de cómo informar a la policía o sobre el sistema de justicia penal, puede ponerse en contacto con un empleado de Servicios para víctimas. Ellos pueden darle información y ponerle en contacto para recibir ayuda en el lugar donde vive.

Puede hablar con un empleado de Servicios para víctimas, incluso si la policía no ha inculpado a la persona que la agredió.

Si la policía inculpa a un sospechoso, Servicios para víctimas puede darle información acerca del sistema de cortes y justicia penal. Ellos pueden asistirle durante el proceso de la corte, trabajar con funcionarios de justicia en su representación, y posiblemente pueden acompañarle a la corte. También pueden ayudarle a encontrar servicios de asesoría y a solicitar compensación financiera como víctima de un delito. Si el sospechoso es condenado, pueden ayudarle a preparar una Declaración de impacto sobre la víctima (Victim Impact Statement) (consulte los pasos en el Sistema de justicia penal). Servicios para víctimas también puede ayudar a explicar los detalles de la sentencia del ofensor, y qué ocurrirá una vez que se haya cumplido la sentencia (por ejemplo, liberación de la prisión; libertad condicional). Un empleado de Servicios para víctimas también puede ayudarle con planeación y protección de seguridad.

En Manitoba, una ley llamada *Declaración de derechos de la víctima* (*The Victim's Bill of Rights*) otorga a las víctimas de delitos el derecho a solicitar ciertos tipos de información y apoyos de varios miembros del personal del Departamento de justicia de Manitoba (Manitoba Justice). Para obtener más información, visite: <https://www.gov.mb.ca/justice/victims/pubs/billofrights.pdf>.

¿Cómo encuentro un empleado de Servicios para víctimas?

Para comunicarse con un empleado de Servicios para víctimas (Victim Services) en su zona, llame sin costo al: 1-866-4VICTIM (1-866-484-2846) o visite: www.manitoba.ca/justice/victims/index.html.

¿Qué otra ayuda hay disponible para mí?

Usted tiene el derecho de obtener asesoría u otros tipos de asistencia para su recuperación. Para obtener más información, consulte la sección Asesoría, apoyo y recuperación de esta guía.

¿Puedo obtener ayuda para pagar por asesoría?

Sí. El programa Compensación para víctimas de delitos (Compensation for Victims of Crime) ayuda a las víctimas que sufren lesión personal, dificultades o gastos debido a ciertos delitos, incluyendo la agresión sexual, ofreciéndole apoyo y servicios.

Para solicitar beneficios, no es necesario que la persona que cometió el delito haya sido detenida, pero debe informarse a la policía. La solicitud debe hacerse antes de un año desde el delito, pero se hacen algunas excepciones.

¿Cómo solicito pago a través del programa?

Póngase en contacto con la oficina de Compensación para víctimas de delitos (Compensation for Victims of Crime) en Winnipeg, o con la oficina de Servicios para víctimas en su área, para recibir una solicitud y asistencia para llenarla:

Teléfono: 204-945-0899 en Winnipeg

Línea gratuita: 1-800-262-9344

Hay formularios en línea en:

<http://www.gov.mb.ca/justice/victims/compensation.html>

Cómo funciona el sistema de justicia penal

Informar a la policía

¿Tengo que informar a la policía?

No tiene que informar a la policía acerca de lo que le ocurrió. Si decide informar a la policía, esta puede actuar para encontrar a la persona que le agredió y posiblemente acusarla de un delito. Sin embargo, la decisión de informar depende de usted. Puede llevar a un amigo, u otra persona de apoyo, con usted cuando hable con la policía. Esto también puede incluir a una persona de apoyo de Servicios de salud para la comunidad (Klinic Community Health Services), Ka Ni Kanichihk o del Centro para crisis Survivor's Hope (Survivor's Hope Crisis Centre, noreste de Manitoba).

Si sufrió agresión sexual por parte de su pareja íntima o doméstica (pasada o actual), e informa la agresión a la policía, esta deberá investigar el incidente a cabalidad. Si se determina que existe evidencia de que se ha cometido un delito, la policía puede formular cargos. Por ejemplo, si informa una agresión sexual cometida por un novio o su esposo, la policía está obligada a investigar, incluso si usted cambia de opinión y decide que ya no desea proceder. Si usted tenía menos de 16 años en el momento de la agresión, es probable que la policía también deba investigar (dependiendo hasta cierto grado de su edad y de la edad de la otra persona). Si es menor de 18 años, la persona a quien usted informó la agresión debe llamar al Servicios para menores y familias (Child and Family Services) para informar lo ocurrido.

¿Puedo recibir ayuda médica sin informar a la policía?

Sí. Elegir someterse a un examen por agresión sexual e informar la agresión sexual a la policía son dos procesos separados. Como adulta (mayor de 18 años), puede obtener ayuda médica confidencial sin informar a la policía. Si es menor de 18 años, también puede obtener ayuda médica confidencial sin informar a la policía. Dependiendo de su edad y de la edad de la persona que la agredió, es probable que deba informarse a Servicios para menores y familias (Child and Family Services). Si alguien (por ejemplo un(a) enfermero(a) o profesional de la salud) sabe que una agresión sexual involucró a una persona menor de 18 años, por ley, debe ponerse en contacto con Servicios para menores y familias.

Cuando recibe ayuda después de una agresión sexual, se le examinará por lesiones, se le harán pruebas para detectar enfermedades de transmisión sexual, embarazo indeseado y exposición a drogas ilegales o sedantes. Usted también puede elegir que se recolecte evidencia que podría ayudar a la investigación de la policía.

Tenga en cuenta que en la mayoría de los lugares fuera de Winnipeg, si desea someterse a un examen por agresión sexual para recolectar evidencia, la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) lleva los materiales del examen al hospital para que el médico o enfermero(a) realicen el examen. El proceso es diferente en Winnipeg en el Centro de ciencias de la salud (Health Sciences Centre) (vea más adelante).

¿Qué esperar de la atención médica?

En Winnipeg:

Puede visitar cualquier departamento de urgencias (Emergency Department) o el centro de cuidados urgentes (Urgent Care Centre) para recibir atención médica. El Centro de ciencias de la salud (Health Sciences Centre, HSC) tiene enfermeros(as) examinadores(as) de agresión sexual que pueden consultarse.

El Programa contra la agresión sexual del Centro de ciencias de la salud (Health Science Centre Sexual Assault Program) cuenta con un equipo de enfermeros(as) entrenados(as) específicamente para ofrecer atención a pacientes que han experimentado agresión sexual. Todas los pacientes de agresión sexual son admitidos a través de los departamentos de urgencias del HSC. El objetivo de los enfermeros(as) examinadores(as) de agresión sexual (Sexual Assault Nurse Examiner, SANE) es ofrecer opciones acerca de atención médica y/o informe a la policía, proporcionar medicamentos para prevenir infecciones y embarazos, y conectar a las pacientes con servicios de asesoría para que tengan el apoyo adecuado para su transición nuevamente a la comunidad.

Cuando acude al departamento de urgencias del Centro de ciencias de la salud (HSC), visitará el mostrador de priorización y se le preguntará por qué ha venido al hospital. En ese momento, es probable que se le pregunte si desea ver a un(a) enfermero(a) SANE. También le preguntarán si desea que un voluntario entrenado del Programa contra la agresión sexual de Klinik venga al hospital para quedarse con usted. Esta persona puede ayudarle a contestar sus preguntas, apoyarle y explicarle sus opciones. También puede quedarse con usted para el examen médico y mientras habla con la policía. También puede traer a una persona de apoyo (amigo o familiar) con usted al hospital.

Los enfermeros(as) SANE le ayudarán a decidir la mejor atención médica. Si decide informar la agresión a la policía, un(a) enfermero(a) también le apoyará para ponerse en contacto con esta. Un oficial vestido de civil podría venir al hospital para hablar con usted, o ponerse en contacto con usted dentro de 24 horas.

Para obtener más información acerca del Programa contra la agresión sexual del Centro de ciencias de la salud (Health Sciences Centre Sexual Assault Program), visite <http://www.hsc.mb.ca/emergencyNurseExam.html>.

Fuera de Winnipeg:

Vaya a la sala de urgencias, clínica o centro de enfermería más cercano. Visite <https://www.gov.mb.ca/health/publichealth/offices.html> para obtener una lista de servicios de atención de la salud en su zona. En algunos casos, si vive fuera de Winnipeg, es posible que se le dirija desde su centro de atención de salud local al Centro de ciencias de la salud (Health Sciences Centre) para ver un(a) enfermero(a) SANE.

El personal se pondrá en contacto con la estación de policía local o con la Real Policía Montada de Canadá (RCMP), si desea informar acerca de lo ocurrido.

En el noreste de Manitoba, el Programa SARAH del Centro para crisis Survivor's Hope (Survivor's Hope Crisis Centre) ayuda a las víctimas de agresión sexual. El personal del hospital o de la Real Policía Montada de Canadá puede llamar a empleados del Programa SARAH para ayudarle. Estos pueden proporcionarle información, apoyo (por ejemplo, acompañarle en el hospital o informar a la policía) y remitirle a los recursos locales. Puede tener acceso al Programa SARAH las 24 horas, los 7 días de la semana, a través del Hospital general Selkirk (Selkirk General Hospital), del Hospital Pinawa (Pinawa Hospital), del Complejo médico Pine Falls (Pine Falls Health Complex) y del Hospital del distrito Beausejour (Beausejour District Hospital). Puede comunicarse con el personal del Programa SARAH al: 1-204-753-5353 durante el horario de oficina regular.

¿Cómo informo a la policía?

Los centros de atención de salud pueden ayudarle a ponerse en contacto con la policía, como se describió anteriormente. Puede también informar una agresión sexual directamente a la policía:

1. Llame a la policía.

- Para ayuda de emergencia, llame al 911. Para casos que no sean de emergencia, llame al 204-986-6222 (en Winnipeg). Puede ponerse en contacto con la Unidad de delitos sexuales (Sex Crimes Unit) del Servicio de policía de Winnipeg directamente al 204-986-6245, para obtener consejos o información.

- Fuera de Winnipeg, llame al 911 en caso de emergencia o al servicio de policía local, o al destacamento de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) en <http://www.rcmp-grc.gc.ca/detach/en/find/MB> en casos que no sean emergencias.

2. Vaya a una estación de policía.

También puede informar una agresión sexual directamente en una estación de policía, estación comunitaria o destacamento de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP).

¿Qué debo saber acerca de informar a la policía?

Si proporciona una declaración a la policía acerca de lo que le ocurrió, es probable que se grabe en video (o una grabación de audio si no hay video disponible). La policía reunirá la evidencia que necesita, como la ropa que llevaba en el momento del incidente, el informe del médico, y tomará fotos de sus lesiones.

Es importante decirle a la policía todo lo que recuerde acerca de la agresión, incluso algo de lo que no esté segura que sea importante. La policía le dará una tarjeta de incidente después de que haya dado su declaración. Si la policía cree que hay suficiente evidencia, puede formular cargos contra la persona que la agredió sexualmente. **IMPORTANTE:** Si no se formulan cargos, esto no significa que la policía no le crea o que no ocurrió agresión sexual. Significa que no hay suficiente evidencia para probar un cargo penal en la corte. Puede ponerse en contacto con la policía para saber qué decisión tomó acerca de formular cargos.

¿Cuáles son mis derechos en una entrevista con la policía?

Cuando hable con la policía, usted puede:

- esperar que la traten con cortesía, compasión y respeto;
- pedir que el oficial de policía que le tome la declaración sea del mismo género que usted, aunque esto no siempre puede ser posible, según el número de oficiales disponibles, especialmente en comunidades pequeñas o remotas;
- pedir que las entrevistas tengan lugar en un lugar más privado;

- pedir que el oficial repita o le explique cualquier pregunta o el motivo de cualquier pregunta;
- tomar un descanso del interrogatorio, si es necesario;
- solicitar un intérprete, si su idioma natal no es inglés o francés;
- obtener ayuda para comunicación o transporte, si tiene alguna discapacidad;
- llevar a alguien con usted a la estación de policía (amigo, familiar o consejero);
- pedir que un voluntario de Klinik, Ka Ni Kanichihk o Survivor's Hope (noreste de Manitoba) esté con usted.

Usted tiene el derecho de finalizar su declaración en cualquier momento. En el caso de violencia doméstica, o agresión que involucre a un menor, la policía puede aún proceder con una investigación.

Tiene el derecho a revisar la declaración que dio y a recibir una tarjeta con el número de incidente y los nombres y números de placa de los oficiales de policía. El número de incidente será importante para obtener información acerca de su caso en una fecha posterior.

¿Se arrestará al sospechoso y se le formularán cargos?

Una vez que usted haga su declaración, la policía investigará. Es probable que necesiten hablar con otros testigos, reunir más evidencia, como registros telefónicos o de texto, que obtengan resultados de laboratorio o que hablen con otros oficiales antes de decidir formular cargos.

Si la policía decide que se ha cometido un delito, arrestarán y le formularán cargos a la persona responsable. Si no encuentran a la persona que creen que es responsable, se emitirá una orden de detención de esa persona. Podría llevarse algún tiempo para encontrar a la persona. Si el sospechoso es arrestado, podría haber reglas establecidas que impedirían que la persona se ponga en contacto o que se acerque a usted como condición de su liberación. Cuando presente su declaración a la policía, puede manifestar su opinión si cree que esto es necesario.

¿Qué ocurre si la policía decide no inculpar a la persona con un delito?

Algunas veces, la policía pide a la oficina del abogado de la Corona (Crown attorney) que le ayude a determinar si deberán formularse cargos. En Canadá, un abogado de la Corona es un abogado que trabaja en representación de la provincia para evaluar casos y manejar aquellos que serán procesados en una corte penal.

Si la policía decide no inculpar a la persona, usted aún tiene opciones disponibles. Vea las secciones acerca de otras formas de informar, así como de obtener asesoría y apoyos para recuperación. Es probable que aún se sienta insegura. Servicios para víctimas (Victim Services) puede ayudarle con la planificación de seguridad. Puede solicitar una orden de protección o una orden de paz (vea la sección Mantenerse segura en esta guía para más información). Tenga en cuenta que si no hay cargos, no significa que el delito no ocurrió, sino que solamente no hay evidencia para probarlo en la corte.

¿Qué ocurre después de que la policía termina la investigación?

Puede tardar mucho tiempo para que se tome una decisión de si se formularán cargos penales. Para obtener una actualización de su caso, llame al teléfono que está en su tarjeta de incidente de la policía, al departamento de policía o al destacamento donde presentó su queja.

También puede llamar a Servicios para víctimas (Victim Services) o ingresar a sus páginas web en:

- Unidad de Servicios para víctimas del Servicio de policía de Winnipeg (Winnipeg Police Service's Victim Services Unit) (204-986-6350) http://winnipeg.ca/police/Units_and_Divisions/victim_services.stm.
- Servicios para víctimas del Servicio de policía de Brandon (Brandon Police Service's Victim Services) (204-729-2335) <http://police.brandon.ca/victim-services>.
- Servicios para víctimas (Victim Services) de Pembina Valley (204-325-0829).
- Sucursal de Servicios para víctimas del Departamento de justicia de Manitoba (Manitoba Justice Victim Services) (para obtener una lista de las oficinas locales de Servicios para víctimas, llame sin costo al 1-866-484-2846) <http://www.gov.mb.ca/justice/victims/>.

Después de que se formulen cargos, el Servicios para víctimas del Departamento de justicia de Manitoba (Manitoba Justice Victim Services) se pondrá en contacto con usted para hablar acerca de cómo pueden ayudarle.

También puede tener el derecho a registrarse de conformidad con la Declaración de Derechos de Víctimas de Manitoba para que le informen acerca de la evolución del caso a medida que es procesado en el sistema de cortes. Para obtener más información, visite <https://www.gov.mb.ca/justice/victims/vrss.html>.

Ir a la corte

¿Necesito un abogado?

Si la policía formula cargos, le darán su archivo al abogado de la Corona o fiscal (algunas veces llamado “la Corona”). Este es el abogado que tratará de probar su caso en la corte.

Los abogados de la Corona son abogados que trabajan para el Departamento de justicia y cuyo trabajo es evaluar casos y manejar aquellos donde existe una base para procesarlos en una corte penal. Estos no son su abogado personal, pero tomarán en cuenta sus inquietudes acerca del caso cuando tomen decisiones. Es importante entender que los casos penales proceden en representación del público; no son procedimientos privados. Se considera que usted es un testigo en el caso, de manera que no necesita contratar a un abogado para que la represente durante el proceso judicial. Servicios para víctimas (Victim Services) puede ayudarle y asistirle durante este proceso.

¿La persona será liberada o tendrá que permanecer en prisión?

Hay dos diferentes tipos de situaciones donde el acusado podría ser liberado: liberación por la policía y liberación por el juez.

Liberación por la policía

En algunos casos, la policía puede liberar al acusado si la persona promete regresar a la corte en una fecha posterior. La persona puede ser liberada con condiciones que debe seguir mientras el caso es procesado en las cortes. Estas condiciones podrían incluir no tener contacto con usted y no ir a su casa, trabajo, iglesia y escuela. Este suele ser el caso si la persona no tiene antecedentes penales.

Liberación por el juez

La policía puede mantener al acusado en prisión hasta la primera comparecencia de la persona en la corte (vea al final de la guía las definiciones). En esos casos, un juez decide si el acusado debe permanecer en prisión hasta el juicio. El juez puede liberar al acusado si la persona acepta obedecer ciertas condiciones de libertad condicional, como ir a la corte cuando sea necesario, mantenerse alejado de las drogas o el alcohol y no poseer ningún arma.

El juez puede también ordenar al acusado que no tenga contacto con usted de ninguna forma (por ejemplo, en persona, por teléfono, por correo postal, por correo electrónico o a través de las redes sociales). Por su seguridad, es importante llamar a la policía si el acusado intenta ponerse en contacto con usted, ya sea que esté bajo custodia o que haya sido liberado. Esta información también será importante para el caso de la corte.

Servicios para víctimas (Victim Services) le dará las condiciones de liberación por escrito. Ellos también pueden responder cualquier pregunta que tenga. Si algo cambia, o si la persona es arrestada nuevamente, Servicios para víctimas (Victim Services) se pondrá en contacto con usted. Es muy importante informar a esta oficina cada vez que cambie de domicilio o que cambie de número de teléfono.

¿Qué ocurre primero con mi caso de corte?

Puede pasar cierto tiempo antes de que los abogados decidan qué ocurrirá con el caso. Algunas veces, los abogados tienen que esperar hasta obtener más información o los resultados de pruebas de laboratorio. Esto puede llevar tiempo.

Puede haber varias fechas de la corte en que la persona inculpada deba asistir. Algunas veces, su abogado irá a la corte en su representación. En esta instancia no necesita ir a la corte, ya que el empleado de Servicios para víctimas (Victim Services) seguirá el caso por usted y le informará de cualquier desarrollo importante.

¿Mi información personal se compartirá en la corte?

Es posible que el abogado del acusado pueda solicitar parte de su expediente personal (por ejemplo, registros médicos y de asesoría). Si es así, es probable que se le asigne un abogado para que le ofrezca asesoría gratuita e información.

Para obtener más información acerca de registros de terceros, visite <http://www.justice.gc.ca/eng/rp-pr/cj-jp/victim/tprfact-dtfiche/fact1-fiche1.html>.

Para obtener más información acerca de registros de terceros en Manitoba, llame a Servicios para víctimas (Victim Services) al 204-945-6851 o al 1-866-4VICTIM (1-866-484-2846).

¿Tendré que testificar?

Si el acusado se declara no culpable, es probable que usted deba ir a la corte y comparecer como testigo del abogado de la Corona. Habrá una sesión de la corte (audiencia) donde se le pedirá que diga a la corte qué fue lo que le ocurrió. El abogado de la Corona está ahí para ayudarle a decirle al juez lo que ocurrió. No tendrá que testificar si el acusado se declara culpable del cargo, lo cual esa persona puede hacer en cualquier momento del caso de la corte.

El empleado de Servicios para víctimas (Victim Services) le informará acerca de fechas de la corte importantes, en particular en las que usted deberá asistir. Si debe testificar, recibirá una orden de comparecencia, la cual es una notificación que le dice cuándo y dónde ir a la corte. Para obtener más información, visite <https://www.gov.mb.ca/justice/victims/pubs/witnessfactsheet.pdf>.

Es muy recomendable reunirse con el abogado de la Corona antes de la fecha de la corte para que le ayude a prepararse para la audiencia. El abogado de la Corona necesitará hablar con usted con más detalle acerca de lo que ocurrió. Para ayudarle a recordar detalles, también podrá revisar la declaración que hizo a la policía. El empleado de Servicios para víctimas (Victim Services) irá con usted a esta reunión, si es posible. El abogado de la Corona le dará una idea de los tipos de preguntas que ambos abogados podrían hacerle en la corte.

Es normal que se sienta nerviosa de testificar. Para la mayoría de las personas no es una experiencia cotidiana. Puede tener una persona de apoyo que se siente junto a usted cuando testifique, o usar una pantalla que obstruya su vista del acusado. Estas opciones se llaman ayudas testimoniales, y deberá informar al abogado de la Corona o al empleado de Servicios para víctimas (Victim Services), lo más pronto posible, si cree que esto le ayudará.

¿Cómo será la corte?

El empleado de Servicios para víctimas (Victim Services) puede ir a la corte con usted. También puede llevar a un amigo o familiar a la corte. Si está trabajando con Klinik, el empleado de Klinik o cualquier otra persona de apoyo también podría asistir con usted. Pueden permanecer en la corte siempre y cuando no sean testigos en el caso.

La corte generalmente tiene lugar en la comunidad donde ocurrió la agresión. Muchas comunidades en Manitoba tienen juzgados, pero algunas veces la corte ofrece servicios en otro lugar, como puede ser un centro comunitario o una oficina de bando. Si no vive en la comunidad donde ocurrió la agresión o si se mudó desde entonces, deberá informar lo más pronto posible a la oficina del abogado de la Corona. Esta oficina puede considerar opciones de transporte.

El juicio será abierto al público. Puede decirle al abogado de la Corona que desea que se proteja su identidad, y el juez puede ordenar que su identidad no se haga pública.



Un juicio puede ser escuchado por un solo juez, o por un juez y jurado. Un jurado son 12 personas de la comunidad que escuchan la evidencia y deciden si el acusado es culpable o no.

¿Qué ocurrirá con la persona si es condenada?

Si el acusado se declara culpable o se le encuentra culpable, el juez decide cuál será el castigo. El juez considerará las circunstancias del delito y los antecedentes del acusado antes de decidir un castigo. El castigo por agresión sexual puede ser desde una multa hasta una sentencia en prisión. El juez también puede ordenar una sentencia suspendida o la libertad condicional para el acusado. Una sentencia suspendida es cuando a la persona se le encuentra culpable, pero se le permite cumplir la condena fuera de prisión.

Usted tiene el derecho de presentar una Declaración de impacto sobre la víctima (Victim Impact Statement), la cual puede ayudar a la corte a comprender mejor cómo este delito le ha afectado en los aspectos emocional, físico y financiero. El empleo de Servicios para víctimas (Victim Services) puede ayudarle a escribirla. También tiene el derecho de leer la declaración en la corte en la audiencia de sentencia. Para obtener más información, visite https://www.gov.mb.ca/justice/victims/impact_stmt.html.

¿Qué ocurre si no se condena a la persona?

Si se determina que el acusado es no culpable, esto no significa que el juez no le cree a usted. Significa que no puede probarse más allá de una duda razonable que la persona cometió el delito. Lea la sección Qué otras opciones tengo para poder decidir qué hacer a continuación. Es probable que desee obtener asesoría u otros apoyos de recuperación (vea la sección Asesoría, apoyo y recuperación). Si se siente insegura, puede obtener una orden de protección, orden de paz u otra ayuda de la policía. Estas son órdenes de la corte que requerirían que la otra persona se mantenga alejada de usted (vea la sección Mantenerse segura en esta guía).

Mantenerse segura

Ya sea o no que informe la agresión, merece sentirse segura. Cuénteles lo que le ocurrió a alguien de confianza (un amigo, familiar o persona adulta). Si la persona que la agredió sexualmente, o alguien que esta conoce, la llegara a molestar, llame a la policía. Si considera que corre peligro, llame al 911.

Es recomendable tener un plan de seguridad. Este le recordará qué hacer si está en peligro y necesita actuar rápidamente. En su plan de seguridad, puede indicar lugares adonde puede ir y que sabe que estará segura, y donde hay personas que le ayudarán. Si desea hablar con alguien acerca de crear un plan de seguridad, llame a Servicios para víctimas (Victim Services) **sin costo al 1-866-4VICTIM (1-866-484-2846)**, al teléfono de emergencia para agresión sexual de Klinic **1-888-292-7565**, al teléfono del Albergue de medicina del corazón de Ka Ni Kanichihk (Ka Ni Kanichihk's Heart Medicine Lodge), **204-953-5820** o al Centro para crisis Survivor's Hope (Survivor's Hope Crisis Centre) (Interlake) al teléfono **204-753-5353**.

Si la persona que la agredió es arrestada por la policía y acusada de un delito, es probable que un juez ya le haya ordenado a esa persona que se mantenga alejada de usted.

Sin embargo, si la persona no ha sido arrestada o acusada, puede solicitar ciertos tipos de órdenes de la corte que requieren que la persona se mantenga alejada de usted y que no vaya a lugares que usted frecuenta (como su hogar, escuela, lugar de trabajo e iglesia). Deberá reunirse con un oficial de justicia (llamado juez de paz o JJP) para obtener la orden de la corte. Si vive en una comunidad rural o remota donde no hay un oficial de justicia, puede comunicarse por teléfono. Si la persona no obedece estas órdenes e intenta ponerse en contacto con usted, deberá llamar a la policía.

Orden de protección; para situaciones de violencia doméstica y de acoso

El tipo más común de orden de corte es la orden de protección. Puede solicitar una orden de protección si ha sido víctima de acoso o violencia doméstica y tiene alguna razón para creer que este tipo de comportamiento se repetirá. No tiene que esperar hasta que sea lastimada para buscar ayuda. En su calidad de demandante, debe explicar a un oficial de justicia por qué necesita la orden y proporcionar información en cuanto a hechos, horas, fechas y ubicaciones de incidentes que demuestren por qué necesita protección con urgencia. Para obtener más información, visite

https://www.gov.mb.ca/justice/domestic/pdf/protection_orders.pdf.

También puede solicitar un tipo diferente de orden de protección si ha sido persona menor víctima de explotación sexual, o víctima de tráfico de personas a cualquier edad. Para obtener más información, visite <https://www.gov.mb.ca/justice/csehtfactsheet.pdf>.

Un empleado de Servicios para víctimas (Victim Services), o alguien entrenado localmente en su comunidad, puede ayudarle a obtener una orden de protección. Llame al 1-866-4VICTIM (1-866-484-2846) para obtener información acerca de cómo obtener una orden de protección o para hablar con su empleado asignado de Servicios para víctimas (Victim Services).

La orden de protección no tiene ningún costo. Tiene vigencia de tres a cinco años.

Orden de prevención

Hay otros tipos de órdenes que pueden impedir que alguien tenga contacto con usted. Esto incluye una orden de prevención. Este tipo de orden es más complejo, involucra diferentes procesos de corte y es probable que tenga que contratar a un abogado para que le ayude. La orden de prevención solo aplica en situaciones de violencia doméstica y de acecho.

Para obtener más información, visite https://www.gov.mb.ca/fs/fvpp_toolkit/pubs/protection_peace_bonds_en.pdf

Orden de paz

Una orden de paz (Peace Bond) es una orden de la corte que un juez emite cuando teme lesiones personales a usted, a su pareja o a sus hijos, o daños a su propiedad. No es necesario que ocurra violencia doméstica o acecho para obtener una orden de paz. Una orden de paz es diferente a una orden de protección en que la persona contra la que solicita la orden debe comparecer en la corte (no puede otorgarse en su ausencia). Hay dos formas de obtener una orden de paz:

1. Puede solicitar una orden de paz en la oficina local de la corte provincial. Una vez que haya hecho una solicitud por escrito, se le dará una fecha para que comparezca en la corte. La persona contra la que solicita la orden, llamada demandado, también deberá comparecer en la corte en esa fecha. Si el demandado no acepta firmar la orden de paz, se fijará una audiencia para otra fecha. Puede tardar varias semanas para obtener una fecha de corte inicial, y puede tardar varios

meses si debe llevarse a cabo una audiencia. Las órdenes de paz se emiten para un máximo de un año. No hay costo por solicitar una orden de paz.

2. Un juez puede ordenar una orden de paz cuando se retira o suspende un cargo contra un acusado en la corte, pero la víctima aún teme y desea que se implementen condiciones de protección.

¿Qué más puedo hacer?

Tener una orden de protección es un buen instrumento, pero no garantiza su seguridad. Continúe utilizando su plan de seguridad. Estos son otros consejos que puede tener en cuenta para que pueda sentirse más segura (fuente: <http://www.thehotline.org/help/path-to-safety/>). Recuerde que no importa qué medidas de seguridad tome, si algo llegara a ocurrir, no es culpa suya.



- Cambie sus cerraduras y número telefónico.
- Llame a su compañía telefónica para solicitar servicio de identificación de llamadas. Pida que su número telefónico sea bloqueado. Una vez que sea bloqueado, si usted llama a alguien, esa persona no podrá obtener su nuevo número telefónico no listado.
- Cambie su horario de trabajo y la ruta que toma para ir a trabajar.
- Si usted y sus hijos asisten a la escuela, informe a las autoridades escolares acerca de la situación.
- Si tiene una orden de la corte (como una orden que prohíbe el contacto o una orden de protección), tenga una copia consigo en todo momento.
- Informe a sus amigos, vecinos y empleadores que tiene una orden de protección en vigor.
- Dé copias de la orden de protección a empleadores, vecinos y escuelas, junto con una foto del ofensor.
- Considere alquilar un apartado postal o usar la dirección de un amigo para su correo.
- Tenga cuidado al dar su nueva dirección y número telefónico.
- Cambie la fecha de cualquier cita de la cual el ofensor pudiera estar enterado.
- Revise su configuración de privacidad en las redes sociales y tenga en cuenta qué información comparte.
- Para socializar vaya a tiendas diferentes a las que normalmente visita.
- Avise a los vecinos y pídeles que llamen a la policía si sienten que usted puede estar en peligro.
- Informe a sus compañeros de trabajo acerca de la situación y pida que filtren sus llamadas, si es posible.
- Explique la situación a las personas que cuidan a sus hijos o que los llevan en auto o los recogen de la escuela y actividades, y deles una copia de la orden de protección.

¿Qué otras opciones tengo?

Otros tipos de informes

Informar de una agresión sexual a la policía puede resultar en un cargo penal contra el agresor, lo que significa que la policía tiene evidencia de que la persona ha quebrantado la ley.

Dependiendo de dónde o cuándo tuvo lugar la agresión sexual o conducta sexual indebida, hay otras opciones disponibles para usted, aparte de informar a la policía.

Informes a terceros

En Manitoba, es posible informar a un tercero acerca de una agresión sexual. Esto significa que puede elegir informar una agresión sexual a una agencia de la comunidad (no a la policía). Esta entonces informará a la policía en su nombre, sin compartir su identidad con ellos. Si elige esta opción, tenga en cuenta que la policía puede estar limitada en la acción que puede llevar a cabo si no pueden hablar directamente con usted. Para obtener más información acerca de informar a terceros, o para hacer un informe a un tercero fuera de Winnipeg, llame al teléfono de emergencia para agresión sexual de Klinic, al **1-888-292-7565**. En Winnipeg, puede llamar a Klinic, al Albergue de medicina del corazón de Ka Ni Kanichihk (Ka Ni Kanichihk's Heart Medicine Lodge) al **204-953-5820**, o al centro Sage House al **204-943-6379**, para hacer un informe a terceros.

Divulgación de agresión sexual en instituciones de enseñanza superior

En Manitoba, existen leyes que requieren que las instituciones de educación superior (incluyendo universidades, institutos superiores e instituciones vocacionales privadas) tengan políticas que aborden la violencia sexual, incluyendo el acoso y la agresión sexuales. Estas políticas deben incluir un proceso para que las personas informen incidentes de violencia sexual. Las políticas también deben enfocarse en apoyar a las víctimas y proporcionar adaptaciones a los estudiantes.

Para el final de 2018, todas las instituciones de educación superior deberán tener implementadas estas políticas. Los procesos serán diferentes, de acuerdo con cada institución. Póngase en contacto con su institución de educación superior para averiguar qué procesos están implementados y cómo pueden ayudarle.

El Código de Derechos Humanos de Manitoba y el acoso sexual

El Código de Derechos Humanos de Manitoba prohíbe el acoso sexual, que se define como:

- una serie de peticiones o insinuaciones objetables y no deseadas de carácter sexual;
- una petición o insinuación sexual hecha por una persona en un puesto de autoridad, si dicha persona debiese haber sabido que su conducta no sería bienvenida;
- represalias contra alguien por rechazar una petición o insinuación sexual.

De conformidad con el Código, los empleadores, arrendadores y proveedores de servicio tienen la responsabilidad de proporcionar un entorno libre de acoso. Estas personas no deben acosar a otras y deben asegurarse de que quienes las rodean estén protegidos contra el acoso. Si estas personas tienen conocimiento de un problema de acoso, deben tomar las medidas necesarias para dar seguimiento a ese problema y detener el acoso. Esto incluye acoso a un empleado, compañero de trabajo, o cliente actual o potencial.

Si ha sido objeto de acoso por parte de su empleador, arrendador o un proveedor de servicios, o si cree que estas personas no han respondido adecuadamente a su queja por acoso, puede informar a la Comisión de Derechos Humanos de Manitoba (Manitoba Human Rights Commission) (vea a continuación). Tenga en cuenta que el acoso sexual no es un delito penal.

Acoso sexual en el lugar de trabajo – Reglamento de salud y seguridad del lugar de trabajo

El Reglamento de salud y seguridad del lugar de trabajo requiere que todos los lugares de trabajo de Manitoba deben tener una política escrita de prevención del acoso. Esta política debe incluir información relacionada con:

- cómo presentar una queja por acoso;
- cómo se investigará una queja por acoso;
- cómo se informará al demandante y al presunto acosador de los resultados de la investigación.

Si cree que su lugar de trabajo no ha respondido adecuadamente a su queja por acoso, o para obtener más información acerca de cómo presentar una queja por acoso sexual en su lugar de trabajo, llame sin costo a Trabajo seguro Manitoba (Safe Work Manitoba) al **1-855-957-SAFE (7233)**.

Informe a la Comisión de Derechos Humanos de Manitoba

Si el empleador, arrendador, proveedor de servicio o propietario de negocio no toma medidas oportunas y efectivas con relación a su inquietud, puede ponerse en contacto con la Comisión de Derechos Humanos de Manitoba (Manitoba Human Rights Commission) para obtener información o para presentar una queja.

Puede llamar sin costo a la Comisión de Derechos Humanos de Manitoba al teléfono **1-888-884-8681** o puede visitar su página web en <http://manitobahumanrights.ca/v1/education-resources/resources/harassment-and-sexual-harassment.html>.

Si decide presentar una queja de derechos humanos, la Comisión la investigará y decidirá si existe suficiente evidencia de una violación al Código de Derechos Humanos que requiera una audiencia pública de la queja. Al evaluar una queja, la Comisión representa el interés público al eliminar la discriminación y asegurar que los empleadores, arrendadores y proveedores de servicios cumplan con el Código. Si la Comisión determina que el Código ha sido violado, pueden ordenar que la persona sujeto de la queja lleve a cabo acciones para asegurarse de que no vuelva a ocurrir el acoso. Además, se le puede ordenar a esa persona que compense a la demandante por daño a la dignidad, sentimientos o respeto propio, y por la pérdida financiera que pudiera haber ocurrido debido al acoso.

La Comisión también ofrece mediación en varias etapas del proceso de queja, a fin de dar a las partes la oportunidad de intentar resolver la queja sin necesidad de una audiencia.

Una persona de apoyo del Programa contra la agresión sexual de Klinic (Klinic's Sexual Assault Program) puede ayudarle en este proceso y acompañarle en las reuniones con la Comisión de Derechos Humanos, si es necesario.

Informe a organismos profesionales regulados

Si pertenece a un sindicato por su lugar de trabajo, también puede ponerse en contacto con ellos para pedir ayuda y consejo, ya que su acuerdo colectivo considerará legislación sobre derechos humanos y disposiciones contra el acoso. Si su lugar de trabajo tiene un programa de asistencia a empleados (mediante el que puede obtener asesoría o hablar acerca de cuestiones o problemas del lugar de trabajo), también puede ponerse en contacto con ellos para obtener ayuda.

Si la persona que la agredió, o que ha actuado de manera indebida en una forma sexual, pertenece a una profesión regulada (como médico, enfermero, abogado, profesor, terapeuta de masaje, quiropráctico, trabajador social, psicólogo o ingeniero), podría quejarse ante el organismo reglamentario que supervisa su conducta (por ejemplo, una asociación profesional). Para obtener una lista de las profesiones reguladas en Manitoba, visite https://www.gov.mb.ca/ie/study/other/prof_reg_bod.html.

Corte civil

En un caso penal, se encuentra culpable al acusado si puede probarse más allá de una duda razonable que cometió el delito por el que se le imputan cargos. Esto puede ser difícil. Aun si alguien es culpable, la evidencia presentada podría no ser suficiente para probar el delito más allá de una duda razonable, de modo que el ofensor podría salir libre.

Una víctima también podría presentar una demanda en una corte civil contra la persona que la agredió. Una demanda civil es un proceso de la corte en el que una persona (en este caso la víctima), puede buscar hacer a otra persona (la persona que la agredió) responsable por algún tipo de agravio. En la corte civil, solo es necesario probar que es más probable que no que el incidente ocurrió (esto se llama el balance de las probabilidades).

Se presenta una demanda ante el tribunal superior (Court of Queen's Bench), que escucha disputas de casos menores (por sumas de dinero inferiores a \$10 000) y disputas mayores. En el tribunal de casos menores, no es necesario tener un abogado. Sin embargo, para otros tipos de demandas, es mejor contratar a un abogado para que la represente. Esto puede ser costoso. Para obtener más información comuníquese con el programa Llamadas legales y referencia de abogados (Law Phone-In and Lawyer Referral Program) de la Asociación para la educación legal de la comunidad (Community Legal Education Association) al **204-943-2305** o sin costo al **1-800-262-8800 (fuera de Winnipeg)**. El personal puede proporcionarle información legal general y asesoría o referencias por teléfono.

Asesoría, apoyo y recuperación

Para comprender mejor lo que le ocurrió, puede beneficiarse de los servicios de asesoría o recuperación. Si necesita hablar con alguien, existe ayuda disponible a través de los siguientes programas:

Programas para la agresión sexual

Teléfono de emergencia para agresión sexual (Sexual Assault Crisis Line) para toda la provincia, disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.

Desde cualquier lugar en Manitoba, las 24 horas del día, puede llamar al teléfono de emergencias para agresión sexual del Centro de salud para la comunidad (Klinic Community Health Centre):

En Winnipeg: **204-786-8631**

Llamadas sin costo en Manitoba: **1-888-292-7565**

TTY: 204-784-4097

Programa para crisis por agresión sexual, Winnipeg (Sexual Assault Crisis Program)

Klinic también opera un Programa de asesoría en crisis por agresión sexual. Este programa incluye asesoría para víctimas de agresión sexual (disponible en Winnipeg). Para asesoría en persona, llame al teléfono de recepción de llamadas referentes a agresión sexual (Sexual Assault Intake) al **204-784-4059**. Hay voluntarios de Klinic en Winnipeg disponibles para ir al Centro de ciencias de la salud (Health Science Centre) para ofrecer apoyo a víctimas que se someten a exámenes médicos y forenses. Para consultas de citas de seguimiento médico o legal, llame al **204-784-4049**.

El centro Laurel (Winnipeg)

El centro Laurel (The Laurel Centre) ofrece servicios de asesoría a mujeres que han experimentado victimización sexual durante la niñez o adolescencia y desean superar los efectos a largo plazo del abuso. Toda mujer que experimente los efectos traumáticos del abuso sexual infantil califica para servicios en el centro. Para obtener más información, llame al: **204-783-5460** o visite www.thelaurelcentre.com.

Sage House (Winnipeg)

Sage House es un centro de recursos para la salud y la integración para mujeres de la calle que ofrece servicios a mujeres involucradas en trabajo sexual de supervivencia. El centro Sage House presta servicios a mujeres, incluyendo

mujeres transgénero que trabajan en las calles o que están involucradas en el comercio sexual. Para hacer una cita, llame al **204-943-6379**.

Transición, educación y recursos para mujeres (Transition, Education & Resources for Females, TERF) – Winnipeg

TERF es un programa de transición y recuperación para menores, jóvenes, adultos y personas transgénero que han sido explotados a través del comercio sexual (prostitución). TERF ayuda a los clientes a estabilizar situaciones de vida, a promover estilos de vida saludables y a crear confianza y autoestima. Para registrarse, llame al: **204-786-7051 ext. 5311**.

Survivor's Hope Crisis Centre (Interlake)

El Centro para crisis Survivor's Hope (Survivor's Hope Crisis Centre) apoya a sobrevivientes de violencia sexual, así como a miembros de la familia, seres queridos y amigos de víctimas de agresión sexual. Las personas que necesitan apoyo deberán llamar al **204-753-5353** durante horas de oficina para obtener información acerca de trauma por agresión sexual. Fuera del horario de oficina, este programa ofrece servicios de intervención en casos de crisis por agresión sexual, voluntarios que acuden con las víctimas al hospital y a la policía, y ofrece información y referencias a proveedores regionales de servicio. Puede obtener apoyo las 24 horas, los 7 días de la semana por medio del Hospital general Selkirk (Selkirk General Hospital), del Hospital Pinawa (Pinawa Hospital), del Complejo médico Pine Falls (Pine Falls Health Complex), del Hospital del distrito Beausejour (Beausejour District Hospital) y destacamentos de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) en el noreste de Manitoba.

Apoyos aborígenes y culturales

Si se identifica como una persona aborigen (Primeras Naciones, Inuit o Metis), posiblemente desee recibir apoyo basado en sus prácticas culturales, tradiciones y creencias. Pida asesoría, consejo y apoyo de una persona mayor en su comunidad. Si vive en una comunidad de las Primeras Naciones, también podría ir al centro de salud local o centro de enfermería para pedir asesoría y apoyo.

Ka Ni Kanichihk (Winnipeg)

El programa del Albergue de medicina del corazón de Ka Ni Kanichihk (Ka Ni Kanichihk's Heart Medicine Lodge) también ofrece apoyo y servicios de representación basados en la cultura para mujeres aborígenes que han experimentado agresión sexual y violencia sexual. Este programa está disponible para todas las personas aborígenes que se identifican como mujeres y que tengan más de 18 años de edad. Se encuentra en Winnipeg, pero acepta participantes de fuera de la ciudad. Para obtener más información,

visite <http://www.kanikanichihk.ca/programs/heart-medicine-lodge/> o llame al Ka Ni Kanichihk en Winnipeg al **204-953-5820**.

Centro para recuperación Eyaa-Keen Inc (Winnipeg)

El Centro para recuperación Eyaa-Keen Inc (Eyaa-Keen Healing Centre Inc.) ofrece métodos de recuperación tradicionales para víctimas de delitos, enfocados específicamente en la recuperación del trauma. Llame al centro, sin costo, al **1-877-423-4648**.

Equipo de respuesta a crisis móvil de Manitoba Keewatinowik Okimakanak (MKO)

El Equipo de respuesta a crisis móvil, (Mobile Crisis Response Team, MCRT) de MKO ofrece intervención para trauma de respuesta a crisis basada en la cultura, segura e integral a todas las comunidades de las Primeras Naciones de Manitoba. El MCRT trabajará con la comunidad para determinar la intervención de respuesta planificada y la implementación en la comunidad de manera oportuna, y también trabajará con recursos locales disponibles en la comunidad. Para solicitar el Equipo de respuesta a crisis móvil de MKO, envíe un mensaje de correo electrónico a crisisresponse@mkonorth.com o llame al **1-844-927-LIFE (5433)**.

Otros recursos de asesoría fuera de Winnipeg:

Cada autoridad de salud regional en Manitoba tiene empleados de salud mental para casos de crisis y casos que no sean de emergencia. Para encontrar el número telefónico del contacto de salud mental en su comunidad, visite Manitoba Health en <https://www.gov.mb.ca/health/mh/crisis.html>.

La disponibilidad de asesoría y apoyos de salud mental difiere en cada región de Manitoba. Para conocer recursos cerca de usted, póngase en contacto con la Asociación canadiense de salud mental (Canadian Mental Health Association) – Manitoba, al **204-982-6100** o visite <https://mbwpg.cmha.ca/mental-health/finding-help/>.

Si vive en una comunidad de las Primeras Naciones de Manitoba y necesita apoyo, vaya al centro de enfermería y pida hablar con un empleado de salud mental. Algunas comunidades tienen empleados de salud mental disponibles, y algunas pueden hacer los arreglos necesarios para que empleados de salud mental vuelen a la comunidad para sus citas.

Existen otros programas de asesoría gratis o de bajo costo para víctimas de delitos en Manitoba. Para obtener más información, llame a Servicios para víctimas del Departamento de justicia de Manitoba (Manitoba Justice Victim Services) al **1-866-4VICTIM (1-866-484-2846)**.

Recursos y números telefónicos

Canadian Mental Health Association – Manitoba – 204-982-6100

Community Legal Education Association – 1-800-262-8800

Compensation for Victims of Crime Program – 1-800-262-9344

Eyaa-Keen Healing Centre Inc. – Llamadas sin costo al 1-877-423-4648

Ka Ni Kanichihk – Heart Medicine Lodge – 204-953-5820

Klinic Sexual Assault Crisis Line (para toda la provincia, disponible las 24 horas, los 7 días de la semana) – 1-888-292-7565

Klinic's Human Trafficking Hotline (para toda la provincia, disponible las 24 horas, los 7 días de la semana) – 1-844-333-2211

Manitoba Human Rights Commission – 1-888-884-8681

Manitoba Justice – Victim Services Branch – 1-866-4VICTIM (1-866-484-2846)

Manitoba Suicide Prevention & Support Line (disponible las 24 horas, los 7 días de la semana) – 1-877-435-7170

MKO Mobile Crisis Response Team – 1-844-927-LIFE (5433)

Safe Work Manitoba – 1-855-957-SAFE (7233)

Sage House – 204-943-6379

Survivor's Hope Crisis Centre (SARAH Program) – 204-753-5353

The Laurel Centre – 204-783-5460

Transition, Education and Resources for Females (TERF) – 204-786-7051 extensión 5311

Manitoba Justice Victim Services – <https://www.gov.mb.ca/justice/victims/>

Klinic Community Health Centre – Qué es la agresión sexual
<http://klinic.mb.ca/in-person-counselling/sexual-assault-crisis-counselling/what-is-sexual-assault/>

Manitoba government – You are Not Alone
www.manitoba.ca/youarenotalone

Health Sciences Centre's Sexual Assault Program
<http://www.hsc.mb.ca/emergencyNurseExam.html>

Glosario legal

Abogado de la Corona: abogado del Departamento de Justicia cuyo trabajo consiste en evaluar casos de la policía y procesar cargos penales cuando corresponda.

Abogado defensor o asesor jurídico: abogado que ayuda a la persona acusada.

Acusado: la persona a la que se le imputa un delito.

Alguacil: oficial de la corte que es responsable de la seguridad.

Condena: decisión de la corte de que la persona acusada es culpable en un caso delictivo.

Condiciones de libertad condicional (o liberación): reglas especiales que el acusado debe seguir si es liberado de prisión mientras espera que el caso vaya a la corte.

Culpable: la persona acusada es declarada culpable o admite que ha cometido un delito.

Custodia: mantener al acusado en prisión.



Declaración de impacto sobre la víctima: formulario que llenan las víctimas para decirle al juez cómo han sido afectadas por el delito; puede leerse en voz alta en la corte.

Evidencia: cosas que las personas dicen en la corte o que son llevadas a la corte (registros telefónicos u otros elementos físicos como fotos o prendas de vestir) para mostrar lo que ocurrió.

Fallo: el resultado de un caso.

Investigación: la policía examina los detalles de lo que ocurrió.

Juez: el funcionario público que está a cargo de un juicio en una corte y que puede tomar decisiones acerca de la culpabilidad o inocencia del acusado.

Juicio: inspección formal de la evidencia ante un juez o jurado, a fin de decidir culpabilidad en un caso penal o civil.

Jurado: un grupo de personas, elegidas de la comunidad, para asistir a un juicio, tomar en cuenta toda la evidencia y decidir si el acusado es culpable o no culpable del delito imputado.

Libertad condicional: cuando el acusado debe obedecer ciertas reglas en la comunidad como parte de la sentencia.

Libertad condicional: dejar al acusado salir de prisión mientras espera que el caso vaya a la corte.

Número de ocurrencia: el número especial que la policía utiliza para llevar un registro de cada caso.

Ofensor: persona que ha sido declarada culpable de un delito.

Orden de comparecencia: aviso legal especial entregado a un testigo que le indica cuándo debe comparecer en la corte para testificar.

Secretario de juzgado: persona que ayuda al juez en la corte.

Sentencia: el castigo dado a una persona condenada por un delito.

Suspensión: cancelar; cancelar un cargo significa que el cargo no irá a la corte porque no hay suficiente evidencia.

Testificar: dar evidencia como testigo en un juzgado.

Manitoba Justice

Victim Services

1410-405 Broadway

Winnipeg, MB R3C 3L6

204-945-0662 en Winnipeg

1-866-4VICTIM (1-866-484-2846)

Llamadas sin costo, fuera de Winnipeg

Manitoba.ca/justice/victims

Disponible en otros formatos a pedido.